

ANUNCIO

La bolsa de trabajo resultante del proceso de oposición de **EDUCADOR/A (ANEXO 38)**, derivada de las Ofertas de Empleo Público 2004-2008, correspondiente al grupo A, subgrupo A2, queda conformada de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa en vigor y teniendo en cuenta la interpretación dada en Comisión de Seguimiento del Reglamento de Condiciones de Trabajo de la Diputación de Huelva de 23 de junio y de 10 de diciembre de 2014, por personas con tiempo de servicio y personas sin tiempo de servicio, dejando sin efecto cualquier otra que existiere con anterioridad, para la misma categoría:

1. PERSONAS CON TIEMPO DE SERVICIO:

Conforme a lo anterior, cumplen los requisitos dispuestos en el artículo 4.1º.a) del Reglamento de Gestión de Bolsas de Trabajo las personas que a continuación se relacionan, en el orden determinado por el tiempo de servicio activo en la categoría profesional correspondiente en la Excm. Diputación Provincial de Huelva:

Apellidos y Nombre	Días contabilizados
Martín González, María Sampedro	4636
Domínguez Pérez, María Del Pilar	4032
Castello Ferri, Mª Jose	3970
Camacho Díaz, María Teresa	2966
Rodríguez Medina, María Paz	2966
Vázquez García, Noelia	2966
Jerez Garrido, Gloria	2874
Jaen Moreno, Juan De Dios	2691
Vázquez Moreno, Domingo Manuel	2555
Delgado Cera, Ana Matilde	2441
González Rivera, María Del Carmen	1628
Salazar Fernández, Ana María	617
Sánchez Salas, Azahara	431,35

2. PERSONAS SIN TIEMPO DE SERVICIO:

De igual modo, en aplicación de los criterios anteriormente establecidos, cumplen los requisitos dispuestos en el artículo 4.1º.b) del Reglamento de Gestión de Bolsas de Trabajo las personas que no habiendo obtenido plaza, hayan superado al menos el primer ejercicio de la fase de oposición de la convocatoria que a continuación se relacionan:

Álvarez Pozo, Regina
Ruano Castilla, Eloisa Manuela
Quintero Cáceres, José Antonio

En consecuencia, y atendiendo a todo lo anterior, la Bolsa de Trabajo de **EDUCADOR/A (ANEXO 38)** queda conformada provisionalmente, y de manera definitiva, si no se presentan alegaciones en el periodo establecido, del modo siguiente:

- 1.- Martín González, María Sampedro
- 2.- Domínguez Pérez, María Del Pilar
- 3.- Castelló Ferri, María José
- 4.- Camacho Díaz, María Teresa
- 5.- Rodríguez Medina, María Paz
- 6.- Vázquez García, Noelia
- 7.- Jerez Garrido, Gloria
- 8.- Jaén Moreno, Juan De Dios
- 9.- Vázquez Moreno, Domingo Manuel
- 10.- Delgado Cera, Ana Matilde
- 11.- González Rivera, María Del Carmen
- 12.- Salazar Fernández, Ana María
- 13.- Sánchez Salas, Azahara
- 14.- Álvarez Pozo, Regina
- 15.- Ruano Castilla, Eloisa Manuela
- 16.- Quintero Cáceres, José Antonio

Se informa a las personas anteriormente relacionadas, con excepción de las integrantes de la bolsa con tiempo de servicio en la Diputación Provincial de Huelva por poseer dicha documentación en su expediente personal, **que deberán presentar los documentos originales o fehacientes de los requisitos alegados, los días 9 y 10 de febrero de 2015, de 10 a 13 horas en la Oficina de Atención a la Ciudadanía, de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, para su cotejo y compulsas.**

Los/as interesados/as podrán presentar contra el presente Anuncio las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 4 de febrero de 2015
EL PRESIDENTE



The image shows the official stamp of the Diputación Provincial de Huelva, Presidencia. The stamp is circular and contains the text 'DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA' and 'PRESIDENCIA'. In the center of the stamp is the coat of arms of the province. Overlaid on the stamp is a large, stylized blue ink signature.